

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,044

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 1901

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA PRESENTACIÓN AL TEMPLO DEL HIJO DE DIOS

El que es el autor de la familia cristiana y que la ha santificado en la casa de Nazaret, dando saludables enseñanzas á la sociedad, ha manifestado al hombre su principal deber, por medio del ejemplo, significándole el fin para que fué creado.

Jesús, el hijo natural de Dios, y según la carne, hijo también de la Santísima Virgen María, una vez que se cumplió el tiempo marcado por la ley, después de su milagroso nacimiento, es presentado por su Madre en el Templo de Jerusalén, para significar á los hombres que deben consagrarse á Dios, que es el autor de todo cuanto existe.

Si los pueblos modernos supieran apreciar su felicidad; si ellos comprendieran que la materia ciega no realiza las maravillas en el Universo, sino que obedece todo á un Sér inteligente que cuida de todas las cosas, sin sufrir distracción alguna; que todo lo vé; que no se le escapa el más pequeño suspiro del corazón humano; entonces reinaría en el mundo la más hermosa paz, y este don es más precioso que el oro que se esconde en las entrañas de la tierra y que las perlas que guardan los revueltos mares.

El misterio de la Purificación de Nuestra Señora y el de la presentación de su querido Hijo en el templo, manifiestan el fundamento de la vida cristiana, que es la humildad, confundiendo la soberbia del mundo y triunfando del vicio y del pecado.

¿Para qué fué creado el hombre sino para amar y servir á Dios en esta vida y gozar de la felicidad eterna? ¿Y acaso el amor de los hombres lo necesita Dios, para que abuse tanto de sus divinos dones y culpe á la Majestad divina de todas sus desventuras?

No mil veces, no; el hombre es dichoso con Dios; Dios es infinitamente feliz sin necesidad del hombre.

La sociedad moderna parte de un falso principio, y es que la inteligencia humana es omnipotente, y no puede conocer ni el infusorio que no alcanza á descubrir la vista orgánica, ni calcular con exactitud las distancias de los astros miles que describen sus órbitas en ese inmenso espacio que asombra á la misma razón y que no es más que una de las maravillas del Sér Divino, que nos manifiesta su bondad con la sonrisa de la aurora y su irresistible poder por medio de la tempestad.

Si todo fué creado para el hombre y este lo fué para Dios, claramente se explica la multitud de males que padece nuestra sociedad por haberse emancipado del único principio de prosperidad y de grandeza, que es Dios, y haberse apegado tanto á la tierra, que es causa de su desdicha.

La consecuencia lógica que se sigue de estos principios es la educación religiosa cristiana que debe tener el hombre en su niñez, y que por desprenderse de ella en los modernos tiempos, se siguen tantos y tan graves males, que remediar no pueden los más ilustres sabios ni los más consumados estadistas. Hay una ciencia superior á toda ciencia, y esa es la que regula las inclinaciones del corazón, y esta es obra de la gracia, que realiza en el mundo moral las más grandes maravillas.

Para ver la luz del sol, solo basta abrir los ojos, y para recibir la gracia, solo es preciso tener voluntad de recibirla.

Por medio del Santo Bautismo recibimos esa gracia; pero es preciso conservarla, como el tierno árbol recién plantado necesita de frecuente riego y de ser preservado del fuerte viento, que puede privarle de la vida.

El hombre necesita siempre de Dios, pero en su infancia le es preciso una educación especialísima, porque durante siempre las primeras impresiones, fácil es que el huracán del vicio llegue á secar las bellas flores de tiernas plantas, que no han llegado á su desarrollo.

La educación católico-cristiana es enteramente necesaria, y de ella depende el bien de los pueblos y de las sociedades.

Por desgracia, hoy muchos padres ignoran sus deberes, y mal pueden enseñar á sus hijos á que los cumplan.

La madre es el sér encargado de formar el corazón del niño, y muchas veces por malicia ó por ignorancia los hi-

jos no reciben más que las enseñanzas del arroyo.

Las autoridades, á quienes incumbe velar por el bien social, cuidar deben de muchos séres abandonados, dándoles la instrucción religiosa, que es la base de la felicidad social.

Córdoba ha hecho algo en pró de tan hermoso fin al establecer el Asilo de la Infancia, que tantos bienes ha de producir; pero es preciso no olvidar las sabias disposiciones que se dieron por ese ilustre Ayuntamiento para perseguir á los niños vagos, obligándolos á asistir á sus respectivas escuelas, donde aprenderán á conocer y á amar á Dios y á respetar á sus semejantes.

Si las autoridades públicas tienen gran responsabilidad sobre la educación, mayor la tienen los padres de familia á quienes incumbe el deber de cuidar de los hijos que recibieron de Dios.

El Hijo del Altísimo en su presentación al Templo, nos manifiesta el deber que tenemos de consagrar nuestra vida y nuestras obras á nuestro Creador, y la responsabilidad en que incurrimos si nos hacemos sordos á lo que nos manda nuestro propio corazón.

De los que se apartaron de Dios nacieron los criminales y los impíos; de los que siguieron la voluntad divina y no hicieron traición á su conciencia, nacieron siempre los hombres que honraron á la sociedad.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Regimiento infantería de Borbón
Málaga y Febrero de 1901.

CRÓNICA UNIVERSAL

El nuevo feld-mariscal inglés.—Consecuencias políticas.

El corresponsal de «Paris Nouvelles», en Londres, telegrafía esta mañana lo siguiente:

Las felicitaciones cambiadas, á propósito del título de feld-mariscal inglés, conferido al emperador Guillermo II, son consideradas, en ciertos círculos, como de una gran importancia política.

Lord Salisbury ha enviado las suyas y en ello se cree ver un signo de alianza política más bien que de cortésia entre soberanos que, como el emperador de Alemania y el rey de Inglaterra, se hallan unidos por lazos de familia.

Los periódicos que comentan este incidente, manifiestan su entera aprobación.

El *Standard*, diario oficioso del actual gabinete, dice que lord Salisbury juzga correctamente los sentimientos de sus conciudadanos, cuando declara que ese nombramiento causará la más viva satisfacción en todas las clases de la nación inglesa.

Después de haber hecho alusión, en sentidos términos, á la piedad filial de Guillermo II, el *Standard* añade:

«El emperador de Alemania nos ha impuesto nuevas obligaciones por el tacto, la discreción, la simpatía que ha mostrado en su conducta.»

Con nueva satisfacción hemos sabido que ha contestado á la atención del rey, nombrándole á su vez almirante de la marina alemana.

El duelo inglés

En todos los templos anglicanos de Londres se celebraron funerales ayer domingo, en sufragio del alma de la reina Victoria.

Aunque estas ceremonias no tuviesen carácter oficial, todas las iglesias han resultado pequeñas para contener á la muchedumbre enlutada que á ellas ha acudido.

El arzobispo de Cantorbery ha predicado en San Pablo. Los oficios empezaron á las diez.

Las puertas se habían abierto á las nueve, y en menos de diez minutos la inmensa catedral quedó llena de fieles de bote en bote.

En el exterior del templo se apiñó, sin poder entrar, un gentío cinco veces mayor que el que había dentro; y lo mismo aconteció á la puerta de todas las iglesias de Londres.

En la isla de Wight.—Honores al emperador de Alemania.

En la iglesia de Wypingham (isla de

Wight) el rey, la reina, el emperador de Alemania y todos los miembros de la familia real, á excepción del duque de York, han asistido en traje de luto riguroso á los funerales de la reina Victoria.

El obispo de Winchester predicó un sermón sencillo y conmovedor sobre las virtudes privadas de la reina, y aludió á la presencia del gran soberano de los pueblos alemanes, que había ido sin ostentación á ocupar su puesto entre los nietos de la reina, cimentando así, por la fuerza de un sentimiento más profundo y más poderoso que todas las fuerzas de la tierra, la amistad imperecedera de las dos grandes ramas hermanas de nuestra raza.

En el día de hoy, que es un aniversario, toda Inglaterra, á pesar de sus triestezas, le paga un tributo de honores, con tanta satisfacción como sinceridad.

Los días de Guillermo II

A la salida de los funerales, Guillermo II y el Kromprinz se han trasladado en un bote á bordo del *Hohenzollern*, á fin de recibir allí las felicitaciones de que ha sido objeto, con motivo del aniversario de su nacimiento.

A las tres el rey, vistiendo el uniforme de almirante inglés; lord Roberts, de feld-mariscal; el duque de Comangt, de general, y los príncipes más jóvenes, de oficiales, fueron á presentar sus felicitaciones al emperador de Alemania.

Poco después de haberse marchado la familia real inglesa, Guillermo II, vestido de uniforme de almirante inglés, fué solemnemente recibido en Osborne.

A las doce, el buque de guerra *Australia* hizo una salva de 21 cañonazos en honor del emperador de Alemania.

En los Estados Unidos

En todas las iglesias americanas los sermones predicados por la mañana expresiones de simpatía para la familia real inglesa, á propósito del fallecimiento de la reina Victoria.

El *Journal*, en un largo artículo, dice que Inglaterra no se encuentra en circunstancias tan favorables como hace algún tiempo, pero que, sin embargo, el rey se halla en condiciones de sacar partido de estas mismas circunstancias para suscitar en todas partes, y sobre todo en América, numerosas simpatías.

Su influencia personal podrá hacer tal vez que Inglaterra se coloque en un terreno razonable por lo que toca al canal de Nicaragua.

La *Tribuna* dice que Eduardo VII no tiene más que continuar la obra de su madre... y que es probable que el nuevo monarca estime el papel de rey constitucional más noble que el de despota ó autócrata.

A. SAISSY.

Paris 28.

LA CASA DE UN POETA

En la altura de una loma de la espléndida campiña cordobesa, á corta distancia de un pueblecillo del más típico carácter andaluz, cuyo nombre de Campo Real viene como de perlas por la majestad y hermosura de los campos que le rodean, tiene su casa, residencia invernal y veraniega, santuario de sus amores con las musas, uno de los poetas más estimado por los madrileños.

Es una casa con aspecto de finca rústica por fuera, con regalos de palacio por dentro, rodeada de almendros y de olivos, que parece levantada allí expreso para albergue de la Poesía, por que á poetizar invitan el cielo que centellea con rayos de sol primaveral, la loma cubierta de verde alfombra, el ambiente templado y dulce y los almendros cargados de flores.

Al detenerse en Campo Real, días pasados, los cazadores invitados por el duque de Denia á las cañerías de Castiello Anzur, los momentos precisos para dejar el tren y montar en el carruaje preparado, pudieron admirar la blanca casita que se levanta gallardamente en la loma.

La curiosidad que la linda finca despertaba salió á los labios de uno de los cazadores en una pregunta:

«¿Quién vive en aquella casa?»
Y un amigo, conocedor de aquellos lugares, reveló el misterio.

—Allí vive un antiguo conocido de ustedes: el poeta Manuel Reina.

Allí vive, en efecto, el delicado autor de *El jardín de los poetas*.

En los días de rigor del invierno, huyendo del frío de Madrid, allí se refugia Manuel Reina.

«bajo un cielo de azul y de topacio que cruzan golondrinas y palomas, en la soleada casa rodeada de olivos y de almendros, á solas con las musas, aprovechando la paz de la campiña y el silencio de la elevada loma para escribir las estrofas vibrantes de sus poemas.»

No puede imaginarse albergue más encantador. Como en una de sus rimas ha cantado el poeta, allí

«todo es luz, brisas, colores,
ambiente, dulzura, calma,
pájaros, notas y flores...»

los árboles, blandamente mecidos por el viento, entonan sus estrofas misteriosas; en cuanto alcanza la vista solo se advierte las plantaciones inmensas de olivares, limitadas en la lejanía por las blancas cumbres de la sierra; la tierra, cubierta de verde ramaje, deja escapar de su seno el poderoso vaho de vida de su inagotable fecundidad, llenando el ambiente de perfumes, mientras el cielo, donde

«el sol extiende su bandera de oro...»

brilla con primaverales resplandores. En aquella linda casa de Campo Real vive el poeta en primavera perpetua, en soledad augusta, imaginando sus poemas, modelando sus rimas, que adquieren después forma y vida tan lozana como la de los campos en que fueron forjadas, en el verso delicado de los libros de Reina.

Vista la casa por dentro, la decoración es distinta. Hombre de buen gusto el poeta, que goza de buena fortuna, se ha rodeado de todas las comodidades, y en ella no falta ninguno de los detalles de la vida moderna. El despacho del vate, el *sanctuarium* de su poesía, y otras piezas de la casa aparecen adornadas con hermosos cuadros de Villegas, Pradilla, Moreno Carbonero, Garnelo y otros ilustres artistas; estatuas, objetos de arte, flores de los campos y primores inventados por la fantasía completan la decoración. Y en medio de los campos, en la soledad de la campiña cordobesa, donde todo recuerda la sencillez de la vida primitiva, la casa del poeta resulta un nido confortable, transportado de la capital con todos los caprichos de nuestras costumbres refinadas de la vida moderna.

En aquella casa rústica de Campo Real se encierra acaso el secreto de la poesía de Reina. En estas tardes melancólicas

«... en que el viento
arranca notas tristes á las ramas,
cual si éstas fueran cuerdas, y los árboles
melancólicas arpas...»

contemplando el cielo inundado de luz, la tierra floreciente, el bosque de olivos, donde la égloga feliz tiene su nido, las cumbres de la sierra coronadas de nieve, la poesía se da hecha, y el poeta puede trazar sus rimas con sólo copiar las notas que los cielos y los árboles le brindan. Y allí, lejos del ruido y de la intriga, á solas con la Naturaleza y con el recuerdo de su esposa muerta, con sus hijos otras veces, cuando salen del colegio en que se educan, vive el poeta en augusta paz, en calma absoluta, y allí, tranquilo y descuidado, entre los árboles del bosque,

«canta el pájaro azul de sus rimas...»

y forma su poesía libros tan encantadores como *El jardín de los poetas*, tan vibrantes como *La canción de las estrellas* y *Cromos* y *acuares*, tan delicados como *Poemas paganos* y *Andantes* y *Alegros*.

Nada le inquieta ni turba su paz. Llevando por lema aquel de sus versos:

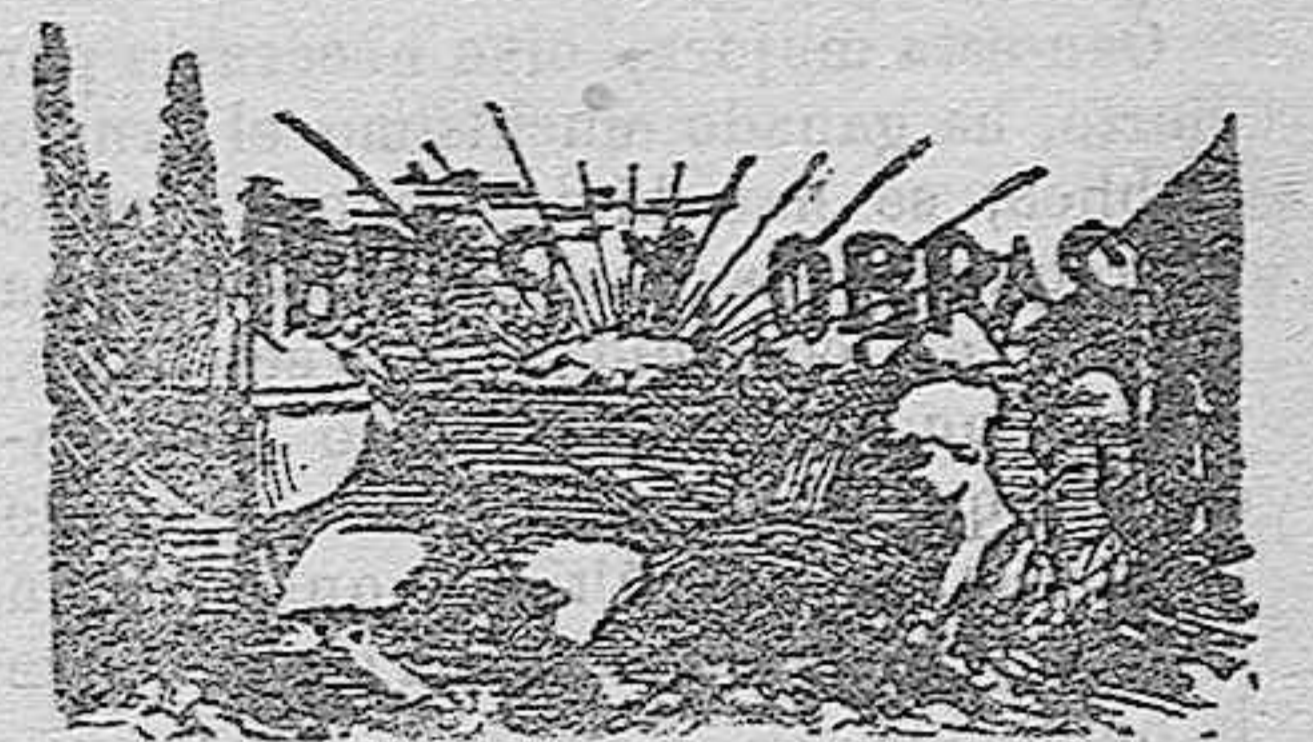
«mi religión, la caridad y el arte;
la libertad sublime, mi bandera...»

vive tranquilo y sosegado, admirando la Naturaleza y cantando los primores de la cordobesa. Goza sin remordimiento los regodeos de su fortuna, por que hace el bien que puede; pasea, sueña, adora á sus hijos, evoca el recuerdo de la santa compañera, y después, en el recogimiento de su despacho, cuenta sus amores y sus penas en cinceladas estrofas para que aquí las admiren los que no comprenden bien aquella poesía solitaria y recatada de la casa del poeta.

Hace pocos días, la duquesa de De-

nia, grande amiga de artistas y poetas, estuvo á visitar en su retiro al autor de *Rayo de sol*. Fué día de fiesta en la linda casa de Campo Real. La Poesía descendía de su loma, con galas de día del Corpus, para hacer los honores del risueño nido á la alta dama de noble y elevado espíritu, representación genuina de la nobleza, y cedió su trono á la mujer en las alturas rodeadas de olivos y de almendros, para rendirle vasallaje... Porque la mujer es la eterna, la verdadera poesía.

LEON ROCH.



PALESTRINA

2 de Febrero.

A mediados del siglo XVI llegó á tal extremo el mal gusto y la irreligiosidad de la música que se interpretaba en las iglesias, que el Papa Marcelo II decidió desterrar esta de los templos.

A poco de haber tomado el Pontífice tan extrema resolución, un músico desconocido, un compositor sin títulos ni nombre entre los artistas, se presentó á él solicitando le permitiera darle á conocer una Misa que acababa de componer; accedió Marcelo II á lo que de él se solicitaba, y tal impresión produjo en su ánimo la música que acababa de oír, que inmediatamente revocó la orden mencionada y encomendó al nuevo artista la composición de la música que había de interpretarse en las solemnidades religiosas.

El músico que tan prodigiosamente supo influir en el corazón del Pontífice Marcelo, llamábase Juan Luis de Palestrina y llegó á ser, por la originalidad, la inspiración y el gran espíritu de religiosidad de que se hallaban impregnadas sus obras, no ajevadas aún á pesar de los años que han pasado por ellas, el maestro compositor más célebre de la antigua escuela romana, de la cual fué fundador.

El génio de Palestrina fué tan grande, que casi sin esfuerzo y con la ayuda del mencionado Papa y de su sucesor Pablo, llevó á cabo la completa reforma en la música religiosa, hecho que además de darle gran fama entre sus contemporáneos le elevó á la inmortalidad.

En 1562 fué nombrado maestro de capilla de Santa María la Mayor, de Roma, y nueve años después de dicho cargo para desempeñar el de la misma clase en la basílica de San Pedro, que ocupó durante 23 años, espacio de tiempo en que Palestrina produjo sus más bellas composiciones.

El 2 de Febrero de 1594, Palestrina hizo entrega de su alma á Dios, y su cuerpo fué sepultado, con gran pompa y magnificencia, en San Pedro, al pie del altar de los Santos Simón y Judas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Fuente Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día dos del próximo Febrero se renirán nuevamente en el salón alto del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental don Enrique Rojo, la junta y principales terratenientes para tratar las bases porque se han de regir en la campaña de extinción de la langosta.

Las gravísimas consecuencias á que pudiera dar lugar la falta de celo ó de energías en las autoridades y en los encargados de denunciar los terrenos invadidos, así como el practicar malamente las operaciones de roturación y escarificación, lo tendrán indudablemente en cuenta los asistentes á la reunión citada, para que los acuerdos que se tomen den un resultado práctico y positivo, evitando, por consiguiente, los horribles destrozos que en la primavera entrante causarían en los campos el terrible insecto.

Hemos hablado con varios de los invitados, y en todos domina un alto es-

piritu de concordia, de justicia y de emulacion, que con sumo gusto consig-namos.

Las obras de reparacion de nuestra hermosa iglesia parroquial estan muy adelantadas. Desde luego se observa en ellas la actividad, el buen gusto y direccion artistica del digno Arcipreste señor del Pino, el cual se propone dar-las por terminadas en breve plazo, con objeto de celebrar suntuosas fiestas y un triduo solemne en los tres dias de Carnaval.

Hemos oido decir que si se reune cantidad suficiente, vendra a predicar un notable orador, y de esa capital se invitaria al maestro de Capilla D. Juan Antonio Gomez Navarro y a dos buenos cantores.

De desear seria que tan hermoso programa se llevara a efecto, constándonos que a tal fin trabaja con insistencia y avasalladora persuacion el señor del Pino.

Tambien quedaran terminadas para Carnaval las importantes obras que en rededor de la parroquia se vienen ejecutando por iniciativa del celoso primer teniente de alcalde don Enrique Rojo.

Con esta mejora, bien necesaria por cierto, ha ganado muchisimo el ornato publico; se han higienizado el templo parroquial y las casas circundantes; ha ganado en comodidad el vecindario, puesto que se han suavizado las pendientes que daban acceso a la plaza de la Iglesia, y por ultimo, quedara un amplio y hermoso paseo en el centro de la poblacion.

Bien mereca el señor Rojo los justisimos elogios que le prodiga la parte sensata del vecindario, que es su mayoria; continúe, pues, el señor Rojo por el camino emprendido con tan buen éxito, sin preocuparse de las habladurias y de las murmuraciones con que por ruines envidias o despechos tratan de molestarle algunos seres infortunados.

De otra mejora importante va a disfrutar esta poblacion, cual es la de contar con alumbrado eléctrico. Las instalaciones, tanto publicas como privadas, estan muy adelantadas, y es muy probable que si no se retarda la autorizacion para que eronen los cables las vias férreas, veamos lucir para este Carnaval el nuevo alumbrado.

Esta importante mejora se le debe al digno alcalde don Fernando Pineda de las Infantas, que no ha rehuído ningún sacrificio ni molestias y ha sabido vencer con paciencia y continuos esfuerzos los mil obstáculos que se le han ido presentando.

Al general aplauso que con tal motivo tributa este vecindario al señor Pineda unimos el muy sincero nuestro, teniendo la satisfaccion de anunciarle nuevos placemes si lleva a feliz término otra mejora de utilidad publica que tiene en proyecto.

Acaba de fallecer el acreditado y conocido comerciante de esta poblacion don Rafael Garcia Vaquerizo.

Con resignacion cristiana ha sobrellevado los sufrimientos de pertinaz dolencia, y su única preocupacion hasta sus últimos momentos ha sido el porvenir de su anciana madre, hermanos y sobrinos, a quienes deja huérfanos de su valiosa y decidida proteccion.

Sus buenas cualidades le habian granjeado el general aprecio, y no exajeramos al decir que su muerte sera sentida por todo el pueblo.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

30 Enero 1901.

ANIVERSARIO

TORRES ANTIÑOLO

Ya hace dos años que la memoria guarda un recuerdo. Sucedió el tiempo con su fatal regularidad y cada vez se aleja más de nuestra vista la tumba que encierra la materia inerte; palidece en la inteligencia la luz que irradió la enseñanza de nuestros maestros, y comenzamos a olvidar, anteponiendo la más viva impresion, la última idea, a las múltiples imágenes del mundo exterior.

Y yo, que soy también uno de los que pueden olvidar, al levantar la hoja del calendario en el día de hoy, me defengo para elevar una plegaria, y siento en mis pupilas las lágrimas que quema, como sentimiento postero del dolor pasado.

Lloro por el maestro y por el amigo: que Torres Antiñolo era una y otra cosa para mí, y en toda ocasion fué su consejo el prudente regulador de mis acciones.

Lo mismo y con más motivo que yo recordaré, si son ingenuos y leales, los que fueron mis compañeros de colegio y los que durante algunos años me an-

tecedieron, todos los discípulos a quienes él distinguió con su cariño y tanto enseñó.

Era aquel hombre un sér especial. Inteligencia poderosa, imaginación brillante, intuición extraordinaria, todo modestia, todo correccion.

Manifestaba sus ideas después de bien meditadas, con la autoridad y firmeza que prestan la rectitud y la lógica y con ese matiz sublime que las eleva de entre las humanas frivolidades. Retenia en su memoria cuanto leía y jamás hizo mérito de tan envidiable facultad, pues con entusiasta amor estudiaba constantemente y aprendía para meditar y meditar para aprender.

Sabio, correcto, discreto, humilde, sus enjutas facciones, sus mejillas caldeadas, eran la imagen de un sér superior, con vultus de águila, con éxtasis de creyente.

Pobre y casi olvidado murió; ni siquiera hubo una pluma más cauta que la mía que manifestara su figura científicamente al mundo; parece como que la notoriedad es incompatible con la modestia y patrimonio de privilegiados por el favor benévolo de la amistad.

¡Quiera Dios que este modesto tributo, espontánea expresión de mi alma, se confunda y anonade entre la multitud de sufragios que al celebrar el santo sacrificio de la Misa le apliquen devotamente en el día de hoy los que fueron sus discípulos!

E. DE LA CERDA Y VAZQUEZ.

OFICIAL

Don Aurelio Fernández Requena, Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado en el partido de Aguilar.

Hago saber: que con el fin de que los intereses del Estado no se menoscaben ni perjudiquen y al objeto de conocer quienes sean en la actualidad y bajo qué título los usufructuarios de fincas correspondientes a la Hacienda en este Partido Judicial por los distintos conceptos en que les han sido adjudicadas según las relaciones que obran en esta administración subalterna; antes de proceder contra aquellos en la forma que previene la Instrucción vigente, les emplazo por medio del presente edicto para que dejen de ejercitar actos de dominio en expresadas fincas, a menos que justifiquen ante esta Subalterna de mi cargo establecida en el Parador del Valenciano calle del Hospital y en el término de quince días, que se hallan solventes las mismas con el Estado, previa presentación de documentos que así lo acrediten, pues de lo contrario tendré que pasar el tanto de responsabilidad a los tribunales de justicia.

Aguilar 30 de Enero de 1901.—Aurelio Fernández.

GACETA DEL 31.—Presidencia.—Real decreto disponiendo que el día 2 del próximo Febrero, en que se verificará la inhumación de los restos mortales de S. M. la Reina de la Gran Bretaña é Irlanda, ondee el pabellón nacional, a media asta, en todos los edificios del Estado.

Estado.—Contencioso.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de la española doña María de los Dolores Jorja Josefa.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal pueden obtener excedencia por tiempo ilimitado.

—Real orden relativa a la aplicacion de la ley de 17 de los corrientes, que regula el abono de la prisión preventiva a los procesados en causa criminal.

Hacienda.—Real orden disponiendo se publiquen en el mes de Febrero los escalafones definitivos del personal dependiente de este ministerio.

—Otra prohibiendo la importacion en España del "Depurativo de Días Amado."

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión en sus cargos de los tenientes de Alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Casar de Palomero, decretada por el gobernador de la provincia de Cáceres.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Universidad Central.—Expresando al gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Ciudad Real la satisfaccion con que dicho rectorado ha visto el lisonjero estado de pagos de atenciones de primera enseñanza en dicha provincia.

BOLETIN DEL 1.º—Ministerio de Hacienda: Real orden resolviendo que los arrendatarios de contribuciones solo tienen atribuciones para constituirse en el local donde se cometa defraudación.

Jefatura de minas: Anuncios de las solicitudes de doce pertenencias para la mina de hierro Carmen, de Hinojosa del Daque; veinticuatro de la del

mismo mineral Victoria, de Priego, y treinta y dos de la titulada El siglo nuevo, de análogo término y metal.

Ayuntamientos: Secciones de Baena, Bajalance y Montemayor para la formación de las Juntas de asociados. Llamamientos a los mozos de Benamejil y Villanueva de Córdoba, cuyo paradero se desconoce, para que se presenten en las respectivas Casas Consistoriales antes del día 9 del mes actual. Anuncios de haber sido aprobadas las listas de contribuyentes para la designacion de compromisarios que elijan senadores de Villanueva de Córdoba y Doña Mencía.

Juzgados: Edictos del de Ubeda llamando a Pedro Fernández González (*) Panra, Manuel López Ramirez (a) Vizcaya, Francisco Sánchez López (a) Vistela, Leandro Diaz Márquez y Juan Espejo; del de Bajalance a Francisco Morán Priego (a) Tumbaollas; del de Posadas a Domingo Expósito Ordoñez, conocido por Guijarro; del de Osuna a Enrique González Lacaira, y del de Utrera a Francisco Serrano Moreno, conocido por Manuel.

Gobierno civil: Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, en los días y términos que en la misma se expresan.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Cuatro días de reinado tiene el creyente cuando empieza esta quincena. No es muy general que por ahora llueva; y si así sucede, es ya anochecido. Los vientos rolan ya al S. ya al Suroeste, efecto de la influencia de la depresión del cabo Spartivento; pero el Noroeste sopla desde Edimburgo hacia Holanda y mantiene el invierno en Bélgica, N. de Francia y Europa del Sur hasta el NO. de Austria. También desde Shetland y las Faeroe la tempestad se corre por el Atlántico y por Gibraltar entrando en el Mediterráneo y se apresura a formar espiral hacia el estrecho de San Bonifacio. La nieve sigue cayendo en el cabo de Hornos y la mínima en Kotopol es de 70°07 Celsio. Los nublados se dirigen hacia el N. y NO. En el Atlántico recorre el viento 125'2 kilómetros por hora y la temperatura de la corriente en Stokolmo y en Terranova se mantiene en +3'1° C. Teniendo en cuenta estos antecedentes y el régimen de fines de Enero, el

Primer estadio.—Días 1 al 3.—Procede reseñarle como probable en lluvias hacia Andalucía, Huelva, Algarbe, Alentejo y Extremadura desde Stuba hasta Aveiro. En las Canarias lluvias con viento SO. En el resto de España, según situación orográfica, frío y viento NO., especialmente en Lugo, Asturias, Vascongadas, Castilla la Vieja y Zaragoza.

El plenilunio empieza el día 3 a las 15 h. 15' y el régimen anterior no impide que las masas de cirrus corran con rapidez del NE. hacia el SO.; apesar de haberse desencadenado una tempestad en el mar de N. que envolviendo las Hébridas pasa al Atlántico llevando hacia Santander fuertes ventiscas. Esto sentado, el

Segundo estadio.—Días 4 al 6.—Ya puede conceptuarse como probable en lluvias, especialmente al atardecer, en lo general de nuestras regiones y Portugal.

Este régimen cede por la influencia de la borrasca inter-atlántica que desde el Océano glacial lucha con una depresión, que iniciada en el Adriático ha pasado a Bastia agitando el Mediterráneo; y el

Tercer estadio.—Días 7 al 9.—Se distingue como probable en fuertes escarchas en las provincias centrales y ventiscas en Levante, Aragón, Andalucía y N. de Portugal. En Canarias, buen tiempo.

La depresión del Mediterráneo, desde el golfo de Génova, determina una isobara hacia el de Lyon y el viento se hace del E. Ha aquí por qué el

Cuarto estadio.—Días 10 al 11.—Se puede considerar como probable en tempestades en nuestros mares y régimen de nieblas en los alveos de los grandes ríos. Posible es que algunos aumenten de caudal, por delicuescencia de nieves en las grandes cordilleras.

Ya dicho día 11 a las 17 h. 57' empieza el menguante, fase de luca que no se aviene mal con la lluvia. La depresión de que antes nos hemos ocupado se ha desvanecido hacia Perpignan y el viento N. que se venía manteniendo ha saltado al E. envolviendo Baleares; los cúmulus marchan hacia el Noroeste. Ha aquí el

Quinto estadio.—Días 12 al 14.—Puede anotarse como probable en buen tiempo en lo general de las regiones.

Este régimen se hace extensivo a las grandes cordilleras y lleva gran influencia a Portugal y Europa septentrional; y el

Sexto estadio.—Día 15.—Puede distinguirse por tiempo excelente que incluye algún deshielo.

ESCOLÁSTICO.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el segundo teniente don Juan Garcia Giol, que servía en el de Cazadores de Tetán.

Los mozos que a continuación se indican deben presentarse en las Casas Consistoriales de Carcabuey antes del día 9 del mes actual:

Manuel Trujillo Caracnel, Pablo Garcia Sánchez, José Ballesteros Montes, Juan Pacheco Zamorano, José Luque Pareja, Antonio Polo Piedras, Dámaso Cobo Marín, Pedro Osuna Rojano, Pedro Sanchez Cobo, Miguel Sanchez Garcia, Juan Hinojosa Muñoz y Francisco Agudo Olivares.

La Gaceta del jueves publica la Ley fijando en 80.000 hombres la fuerza del ejército permanente para el año 1901.

Ha sido autorizado para trasladar su residencia de Bajalance a Córdoba el segundo teniente de infantería, de la escala de reserva, don José Garcia Palencia.

Ha obtenido una licencia de diez días el guardia civil de la comandancia de Córdoba Juan Dufot Navarro.

Se han remitido a la Intendencia militar, para ser requisitados, los reales despachos de empleo y cédulas de cruz de las órdenes de María Cristina y Mérito militar, correspondientes a 74 jefes y oficiales de esta región.

Se ha concedido traslado de residencia desde Córdoba a Lopera, al capellán segundo don Francisco Corazón Garcia.

Servicio de la plaza para el 2.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo don Luis Cossi González.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco Urqueta Benitez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacotillas

Funerales.—En el crucero de la Santa Iglesia Catedral se verificaron ayer, a las diez y media, solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué en vida nuestro querido y respetable amigo el Canónigo Magistral don Manuel González y Francés. Las amplias naves de nuestra Basílica se hallaban ocupadas por numerosísimo gentío, en el que figuraban representaciones del clero, del Seminario Conciliar, de todos los centros é instituciones a que pertenecía como patrono ó director el señor González y Francés y personas de todas las clases de la sociedad, que acudían a rendir el último tributo al sabio y digno sacerdote. Un severo túmulo de tres cuerpos, coronado por la Santa Cruz é iluminado profusamente con blandones, elevábase en el centro del Crucero, y delante del Coro se hallaba la presidencia, formada por los señores don Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico; don Juan J. Orbe, Gobernador civil; don Manuel Rodríguez Sanchez, Rector del Seminario; don Francisco Vargas y don Antonio Durán, Canónigos; don Juan Luis Velasco, Alcalde de Córdoba; don Antonio Escamilla y Beltrán, Presidente de la Diputación; don Pedro Higuera Sabater, Fiscal de la Audiencia; don Ramón Montilla, Delegado de Hacienda, y don Rafael Jiménez Amigo, Intimido del fisco. Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Canónigo don Cristóbal Povedano, asistido por los Beneficiados don Lucas Redondo y don Fernando Toro. Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva, en la que figuraban numerosos acogidos del Asilo de Mendicidad, con velas; una sección de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio; el Clero Catedral, llevando los estros los Canónigos don Miguel Mejías, don José Córdoba, don Manuel Enriquez y don Roberto Cuadrado; todos los niños de las Escuelas-Asilo de la Infancia, con las Hermanas de la Caridad que tienen a su cargo dicho establecimiento; profesores y alumnos de las Escuelas Pías; la dependencia del Monte de Piedad, y otras innumerables

personas, seguidas de gran número de carruajes, se dirigió a la casa mortuoria. El cadáver fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura en el panteón de Canónigos. El vecindario de Córdoba rindió ayer un merecido tributo de respetuosa consideración al sabio Magistral, y a ese homenaje se adhiere la redacción del DIARIO, a la vez que reitera el pésame más sentido a la respetable familia del señor González y Francés.

Paréntesis.—En atención a ser hoy día festivo, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará este periódico.

Gran Teatro.—El sábado próximo inaugurará la temporada de Carnaval en el Gran Teatro la notable compañía que dirige el reputado actor don Emilio Thuiller, formada por artistas de verdadera reputación. En su repertorio figuran las obras más selectas del teatro moderno, muchas de ellas nuevas en Córdoba y que, como *Cyrano de Bergerac*, han obtenido gran éxito.

Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al jueves último, contiene las materias que siguen: Circular sobre la entrega de ciertas Capellanías a la Administración de las mismas.—Letras de S. S. sobre las Congregaciones religiosas de votos simples.—Certamen en honor del B. Diego J. de Cádiz.—Crónicas diocesanas.

Es sensible.—Por la zona de esta capital y en virtud de órdenes superiores acaban de ser llamados y destinados nuevamente a los cuerpos activos individuos del reemplazo de 1896, que por exceptuados sortearon con los del 1897 y les correspondió ser excedentes de cupo, siendo destinados a filas, en donde permanecieron todo el tiempo que el ministerio de la Guerra creyó conveniente, marchando después a sus casas con licencia ilimitada. Algunos de estos individuos han contraído matrimonio y tienen hijos; pierden destinos que aseguraban su porvenir y por esta causa sería muy de equidad y justicia que por el señor ministro de la Guerra se dictara una disposición mandando volver a sus casas a estos desgraciados mozos, tan traídos y llevados, en tiempo de paz, quizá por el sinnúmero de decretos y reales órdenes publicados en el transcurso de tres años. A nuestros colegas de la corte rogamos la reproducción de esta noticia para que, llegando así más fácilmente a las esferas gubernamentales, se decreté el oportuno remedio, en evitación de los perjuicios y sinsabores que se están ocasionando a muchas infelices familias de esta provincia.

Luto.—Hoy, con motivo de verificarse la inhumación de los restos de la reina Victoria de Inglaterra, ondeará el pabellón nacional, a media asta, en todos los edificios públicos de nuestra nación.

Buen pensamiento.—Para solemnizar el matrimonio de la princesa de Asturias, se propone el ministro de Instrucción pública conceder premios consistentes en un título de doctor y otro de licenciado por cada Facultad y Universidad, que habrá de ser ganado por oposición. También concederá títulos en esas condiciones por cada una de las enseñanzas especiales que dependen de dicho ministerio, y dos títulos de Bachiller por cada Instituto de segunda enseñanza.

El tiempo.—Después de una noche de abundantes lluvias, ayer volvió a despejarse la atmósfera y se notó algún ascenso en la presión barométrica. La temperatura sigue fría, y el viento del primer cuadrante continúa siendo muy fuerte.

Subasta.—Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación del suministro de ataudes con destino a los pobres de solemnidad que fallezcan en esta capital durante el actual año, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde ayer, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último, a fin de que durante expresado plazo puedan producirse las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que transcurrido el mismo no serán admitidas las que se presenten.

Romería.—Hoy, si el tiempo no dispone otra cosa, se verificará la tradicional romería al arroyo de Pedroches, una de las fiestas populares más típicas de Córdoba. Muchas familias hacen los aprestos necesarios para la excursión, que estará tan animada como todos los años. La clásica botella de oloroso Montilla; la guitarra, indispensable en todas las juergas andaluzas, como compañera de los sentidos cantares de la tierra; los columpios, delicia de los jóvenes, y las castañuelas que acompañan el baile, serán los ele-

mentos esenciales de la romería, ensalzada por el ingenio de nuestros poetas en múltiples ocasiones. Durante las horas de la tarde se convertirá en paseo los alrededores del arroyo, y el regreso de los expedicionarios, utilizando todos los medios de locomoción conocidos, desde el humilde jumento que á duras penas sostiene su carga, y el destaralado carrocho de principios del siglo XIX, hasta el lujoso carruaje con todas las comodidades modernas, formará un cuadro hermoso, indescriptible, digno del pincel ó de la pluma del más eminente artista. Todo eso, por supuesto, contando con que las nubes no nos jueguen una mala partida.

Defunción.—Ha fallecido en Valencia nuestro antiguo amigo el Comisario de Guerra de primera clase don Aristides Saenz de Urraca, persona muy conocida y estimada en esta capital, donde residió algún tiempo y publicó una interesante *Guía de Córdoba*. Según dice la prensa valenciana, el entierro fué muy solemne. Asistieron con muchas encendidas una sección de obreros de la Administración militar y el clero castrense. El duelo, formado por los compañeros del finado y comisiones de los cuerpos de la guarnición, lo presidían el intendente señor Pineda, los generales señores Moncada y Ruiz Dalmaso, el coronel señor Mir y un individuo de la familia. Descansan en paz el difunto, y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro pésame.

Agresión.—En la casa municipal de socorro ha sido curado de una herida de arma blanca Juan Bautista Fuentes Aranda, herida que, según manifestó, le produjeron dos individuos en el lugar de "El Rosal", de este término, donde reside el agredido.

El aguade los Participes.—El aforo verificado el día 31 de Enero último en los venenos de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, ofreció el siguiente resultado: *Huerta de Santa María*: veneno bajo, 47 pajas. — *Huerta del Hierro*: veneno alto, 8idem; bajo, 6 y 1/2. Totales, 61 y 1/2. Quedan en las huertas, 2. Llegan á la alcubilla del Cenador, 59 y 1/2, y al depósito, la misma cantidad.

Aprovechamiento.—Ha sido autorizada la serenísima señora Infanta doña María Cristina de Borbón para aprovechar quince litros de agua por segundo del río Guadajoz, término de Córdoba, con destino al riego de veintidós hectáreas de terreno del cortijo de su propiedad denominado *Las Pilas*.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos mujeres que, por cuestión de celos, se maltrataron en la calle Buenosvíos, y á un cochero que penetró con su vehículo en la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada á salida de carruajes.

Música.—Esta tarde asistirá la banda municipal de música á la carrera de la Fuensantilla, donde estará el paseo con motivo de la romería al arroyo de Pedroches.

Muerte repentina.—En una casa de la calle Cardenal González, donde lo habian acogido por caridad, ha muerto repentinamente el mendigo Miguel Gordillo, natural de Estepa.

Nuevo periódico.—En breve, según nuestras noticias, empezará á publicarse en esta capital un periódico diario, de noticias e intereses generales, titulado *Gente nueva*.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos reclamados por los gobernadores de Granada y Jaén.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el vecino de esta capital Antonio Jiménez González, domiciliado en la calle de las Beatas, que es pobre y está gravemente enfermo.

Traslado.—Ha sido trasladado á Sevilla el agente de vigilancia de segunda clase José Barles García, que prestaba sus servicios en Córdoba.

El obispado de Barcelona.—El gobierno ha propuesto para obispo de Barcelona al cardenal Casañas, habiéndose comunicado la propuesta al Nuncio para que á su vez la trasmita á Su Santidad.

Bianco y Negro.—El de esta semana conmemora en su primera plana el aniversario de la muerte del malogrado Rey Villanova, dedicándole sentido y expresivo recuerdo. En el resto del número, verdaderamente notable por sus planas en color y escogido texto, se completa la curiosa información de *La muerte de la reina Victoria*, con interesantes fotografías inéditas, como asimismo publica dos retratos muy notables del insigne Verdi. Artículos cómicos, historietas y un ameno suplemento de *La Mujer y la Casa*, dan una agradable variedad á tan escogido número, que, como los anteriores, será muy celebrado.

Diccionario.—Hemos recibido el cuaderno 37 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la*

Lengua Española, que se publica en Madrid, y que tanta aceptación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión, y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Apartado Correos número 259, Madrid.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 26 rs. Por litros con envase 8 50 pesetas dos litros; cuatro litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo á su autor, Bilbao. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Logios.—Se hacen muy expresivos, de la bondad y pureza del *cognac* y vinos, que procedentes de la acreditada bodega de los señores Sánchez Romate hermanos, de Jerez de la Fronteira, se expenden en los principales establecimientos de ultramarinos, de esta plaza.

La serpiente y la lima.—El Director del Laboratorio Municipal de Madrid, expidió á petición de cierto industrial que, emulando á la serpiente de la fábula, quiere, á toda costa, mellar la lima—un certificado del análisis del dentífico Odol, sin hacer el más ligero comentario y el mencionado industrial, procediendo con *manga ancha*, lanzó á los vientos de la publicidad la falsa especie de que aquel respetable cuerpo científico, certificaba en sentido desfavorable al mencionado dentífico. Pero ha sido tarea breve y fácil descubrir la superchería amañada por el aludido industrial, tan poco escrupuloso para tergiversar la verdad y de tan exhuberante cuanto desgraciada imaginación é inventiva. No tan sólo no contenía el certificado las absurdas afirmaciones que de su *propia cosecha* añadió el industrial de marras, sino que el mismo Laboratorio del municipio madrileño, ha emitido dictamen oficial, fecha 24 de Enero de 1901, certificando que *el producto denominado "Odol", en sus aplicaciones para el uso externo no contiene substancias nocivas*, es decir, corroborando cuanto ya habia manifestado el famoso Dr. Ferrán, Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, como síntesis de sus experiencias y ensayos químicos del Odol. Menos tan rotundo, no hará mella en el ánimo del exasperado é infundioso industrial de referencia, como no pudo mellar la lima la serpiente de la fábula; pero, seguramente convencerá á cuantos han sido sorprendidos en su buena fé.

Licorero.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA
El vigía.
Si hoy da el tiempo su *exequatur* habrá una excursión insigne. Mas si llueve, reclusión para muchos insufrible.
Pensamiento.
Empeñarse en secar las lágrimas del que sufre un dolor intenso, no es dar consuelo, sino privar del único desahogo á las almas sensibles, que es el llanto.
Cantar.
En el tronco de una encina tu nombre llegué á escribir, y hoy llamo "pluma de amor", al hierro con que escribí.
De sobremesa.
Exámen de química:
—¿Qué le pasa á un pedazo de hierro al aire libre?
—Que se oxide.
—¿Y si es un pedazo de oro?
—Que desaparece inmediatamente.

Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba
Mañana, á la una en punto de la tarde, tendrá lugar en el hipódromo de Turruñuelos una tirada ensayo, con arreglo al programa que estará expuesto en el local del tiro.
Lo que pongo en conocimiento de los señores socios por si gustan asistir á dicho ensayo.
Córdoba 2 de Febrero de 1901.—El Secretario, *Joaquín Trillo*.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—La Purificación de nuestra Señora.—Mañana: San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de los Dolores, costeado por doña Carmen Millán y Gómez, en sufragio por su hijo don Antonio Bejarano.—Mañana en la misma iglesia, costeado por D. Enrique Quintana y señora, en sufragio de sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Mi-

guel.—Mañana á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.—Mañana predicará de la Buía de la Santa Cruzada un R. P. Misionero del I. C. de María.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María, hoy último día de solemne novena á la gloriosa y esclarecida Santa Paula: á las cinco menos cuarto de la tarde se rezará la estación, después el santo rosario y letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva y un responso por el alma de los difuntos de la persona que costea el Jubileo.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeada por don Luis Castany, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) dará principio mañana el piadoso ejercicio de los "Siete Domingos", del bendito Patriarca San José. Se hará dicho ejercicio después de la Misa de ocho.

—Hoy, á las diez, se verificará en la parroquia de San Andrés la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio de esta plaza á nuestra Señora del Rosario el día de la Purificación. Oficiará en la Misa el coro de niños del Asilo de la Infancia. Predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del I. C. de María.

—Hoy, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta á nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, estando encargado del panegirico un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Terminado el acto se hará la procesión con las imágenes de San José y la Santísima Virgen.

—Mañana dará principio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la devoción de los Siete Domingos, que en honor del Santo Patriarca consagra la Congregación Josefina. A las ocho y media de la mañana se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la Comunión á los Congregantes, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios de estatutos, estando la plática á cargo del R. P. Antonio Fueyo, Superior de los Hijos del I. C. de María.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco. Predicará el R. P. Juan Bautista Moga, S. J.
—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael dará principio mañana, media hora después de oraciones, el piadoso ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 4 de Febrero en el altar de nuestra Señora del Amparo del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.^a Carmen de Sierra y Ramirez, viuda de Monserrat, que falleció el día 3 de Febrero de 1900.
Sus hijas doña Purificación, doña Trinidad y doña Isabel Monserrat y Sierra, é hijo político don Rafael López y Gómez suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario
Las misas que se celebren en los días 4 y 5 de Febrero en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.^a Teresa Heredia y Valle, que falleció el día 4 de Febrero de 1900.
El indicado día estará expuesto S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de expresada señora.
Sus hermanas y sobrinos suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario
Por concesión especial de nuestro excelentísimo Prelado, estará mañana expuesto Su Divina Magstad. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Francisco, en sufragio por el alma de la Sra. Saturnina de Luque y Ordoñez, que falleció el 2 de Febrero de 1900.
Sus hermanos ruegan y agradecerán á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José Joaquín González Aguilar, que falleció el día 4 de Enero de 1901.
Su viuda, hijos, hija política y nietos ruegan á los demás parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario
Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.^a María de la Caridad Bejarano de Cadenas, que falleció el día 2 de Febrero de 1897.
Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
El día cinco del corriente estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo y se dirán misas por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Co-

razón de Jesús, en sufragio del alma de la Excmo. é Ilmo. Sra. D.^a Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa, que murió en el Señor el día 5 del pasado Enero.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que digan los RR. PP. Carmelitas, Misioneros del Inmaculado Corazón de María y Jesuitas residentes en esta población.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.^a Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas, hijos políticos los Ilmos. Sres. D. Carlos Cabrera y don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Perdices encebolladas.

ELIXIR SAN RAFAEL, Evita las enfermedades de la boca y encías y calma los dolores de muelas. Precio 1'25 pesetas.—De venta "Unión Farmacéutica", Droguerías de Carrasco; Fuentes; La Linde, y Establecimientos Fábrica de Cristal; La Estrella; Pérez Jiménez; Guillermo Jiménez, y Jiménez Barea. 15-6

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo del "Carlos V,"
Madrid 1 (3 h. 20 m.)

Se han dirigido telegramas al gobierno inglés dando cuenta de las averías sufridas por el acorazado "Carlos V," y participando el sentimiento que ha causado al gobierno español este suceso, que imposibilita á nuestra escuadra de tomar parte en la demostración naval.

El ministro de Marina, á quien le ha disgustado el contratiempo, recuerda que cuando marchó á Santiago de Cuba en el "Virginius," se le estropearon al buque las calderas, continuando la ruta con doce tubos que pudo utilizar. Toda la prensa comenta el suceso. Algunos periódicos juzgan los hechos con severidad.

Noticia incierta.—Huelga.
1 (14 h. 40 m.)

El ministro de la Gobernación ha dicho que no es exacto que el gobierno trate de suspender las representaciones del drama de Pérez Galdós *Electra*.

Para evitar la suspensión del tráfico, el ministro de la Guerra, general Linares, ha facilitado á la compañía ferroviaria de Cáceres el batallón de ferrocarriles para que sustituya en sus funciones al personal de dicha compañía que se ha declarado en huelga.

La escuadra alemana.—Apertura.—Tenacidad de los boers.
1 (14 h. 50 m.)

Comunican de Londres que la escuadra alemana ha fondeado en la bahía de Spithead.

El nuevo rey de Inglaterra, se propone abrir el parlamento el día 14 del corriente mes.

Noticias recibidas de Bloenfontein aseguran que los boers se hallan resueltos á continuar la guerra, siguiendo en su movimiento de avance por el territorio de la colonia inglesa de El Cabo.

Reunión de representantes.
1 (19 h. 55 m.)

Anúnciase que en Inglaterra se ce-

lebrará una reunión de representantes de las naciones para ocuparse de la guerra del Transvaal.

La opinión que prevalezca en esta junta no tendrá por el pronto carácter de resolución definitiva, pero se tendrá en cuenta para lo sucesivo, según lo aconseje el futuro aspecto de los acontecimientos.

Las averías del Carlos V
1 (23 h. 25 m.)

Despachos recibidos de El Ferrol dan detalles de las averías sufridas por el *Carlos V*.

Han quedado inutilizadas todas las calderas de vapor, sufriendo quemaduras en las piernas dos fogoneros.

También se rompió la quilla. El comandante, que se encuentra enfermo, ha desembarcado. Se instruyen activas sumarias.

Consejo de ministros
1 (22 h. 45 m.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia se aprobó la concesión del título de conde de Rodas al señor Martínez Rodas y el de Villalonga al del mismo apellido.

Se ha acordado se adopten en los teléfonos los aparatos corta-corrientes y que se ordene la incomunicación absoluta durante las tempestades.

Abrir expediente para conceder al guardia civil que salvó ayer la vida á una señorita la cruz de beneficencia, aparte de la recompensa para que le propongan sus jefes.

Los tetuanistas
1 (23 h. 50 m.)

Los tetuanistas, recordando el suceso del *Carlos V*, declaran que en la discusión del presupuesto serán intransigentes con la compañía, sentada la efectividad de los gastos, discutiéndolos ampliamente aunque no se aprueben hasta Diciembre.

Más del Consejo
1 (23 h. 30 m.)

Se aprobó el indulto de los prófugos, acordándose incluir en un indulto especial á los condenados por los sucesos de Catadán y Jerez.

Se ha concedido prórroga hasta el 11 de Abril á los movilizados de Cuba y Filipinas para que soliciten pensión.

El ayudante de la reina general Chacón manifestó á los ministros que se ha recibido en Palacio la dispensa del Papa para el casamiento de la princesa de Asturias.

Colisión.
2 (3 h.)

En la puerta del teatro Español un grupo de jóvenes salió vitoreando á los jesuitas y otros dando vivas á la libertad y á Pérez Galdós.

Ambos grupos se dieron una furiosa paliza, resultando algunos contusos.

Se han llevado á cabo varias detenciones.

La boda de la princesa
2 (3 h. 45 m.)

Los festejos que se celebrarán con motivo de la boda de la princesa, serán los siguientes:

El día ocho del corriente función en el Real, el nueve banquete en Palacio, el diez recepción en el Ayuntamiento, el once baile en Palacio y el doce se firmarán las capitulaciones, sirviendo de testigos los ministros y jefes de Palacio.

ALMODOBAR.

PRIMER ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR
D. JOSÉ CABRERA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
GONZÁLEZ DE AGUILAR Y BERNUY
FALLECIO EL 4 DE FEBRERO DE 1900
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las honras solemnes que tendrán lugar el día 4 del actual, en la parroquia de Santa Marina, á las diez de su mañana, así como las misas que en dicho día se celebren en la capilla de San Simón y San Judas, de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho may ilustre señor.
Su aflijidísima viuda é hijos piden á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á dichos sufragios.

EMULSION NADAL

(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona. analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, ESCORFULAS, LINFATISMO, RAQUITISMO, DEBILIDAD, DOLORES, DIABETES, ETC. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes, INDISPENSABLE á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-córdoba. — En Lucena, A. Bujalance. — En Posadas, J. Serrano.

Empresa de Electricidad DE CASILLAS

Con objeto de favorecer á sus abonados, y al propio tiempo facilitar las aplicaciones á la calefacción y al establecimiento de motores para industrias, como tornos, ventiladores, máquinas de coser, elevación de aguas, tñonas, carpintería, etc., etc., la Empresa ha acordado proporcionar corriente durante el día, á partir del 15 del actual mes.

En las oficinas situadas en la plazuela de Gerónimo Paez número 2, podrán los interesados adquirir precios de motores y demás detalles.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50, 2.50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos. Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

contra la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de abor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manuales, 5.

HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo desmejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por anomalía en sus funciones. Rejuvenecen. Hermosean. Dan vida.

PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)

Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pídanse folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica: J. Uriach y C.^{ia}—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñil.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Aseco 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSÉ AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD y ECONOMÍA en los ENCARGOS

13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papelería La Puritana

CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

Odol

lo mejor para la dentadura

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certificarán millares de curados agradecidos.

Caja, 7.50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de V^{ra} DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{ra} DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 existe sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^{ra} DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^{ia}.

Las 3 Personas que curaron las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

(Se hace almoneda de dos espejos grabados. Plazuela Vaca de Afaro 33, frente al Banco de España. 10-10)

VENTA

Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arreglado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-8

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Amarcadas, El Mejor Purgante.

TAPICERO

59, San Fernando, 59

Manuel Diaz Santa Ana, discípulo de la acreditada casa la Vallié, y que ha sido durante cinco años el tapicero del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelos, antes Pariso, ofrece su taller calle San Fernando 59, donde se confeccionan estrados y gabinetes y se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas y se hacen composuras de dicho ramo en mejorables condiciones. 12-12

Por ausentarse sus dueños se traspasa con todos sus accesorios ó enseres, bajo precio pericial, la taberna La Esmeralda, Realejo 72, con puerta y despacho á la calle Gutiérrez de los Ríos. Razón, en la misma. 6-5

Se vende una lámpara de sala, una cama de hierro, de matrimonio, sillas y otros varios muebles. Carlos Rubio núm. 20. 10-4

Se vende un mostrador de mármol de 2.50 metros de largo, con su frontal de un metro de ancho. Alamos 16. 5-2

AMA DE CRIA. Para casa de los padres se ofrece una que vive calle Cardenal González, casa de la Fuente. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa Plazuela Abades 6: para tratar, Bualas 6. 5-2

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

PEPTONA

para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANGH

DEPLIATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 Ptas. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguiño y ahechaduras.